



**ACTA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**  
**CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBÚN**

Día	: Jueves 20 de Marzo de 2025.
Hora	: 09:18 horas.
Preside	: Sr. Pedro Pablo Muñoz Osses
Concejales Asistentes	: Sr. Ángel Carter Ramos. Sra. Jeannette Molina González. Sr. Cornelio Carrasco Vásquez. Sr. Félix Martínez Martínez. Sr. Luis Lazo Jara.
Secretario Municipal	: Sr. Luis Pinto Troncoso
Concejal Inasistente	: Sr. Lupericio Díaz Gutiérrez.
Lugar	: Salón de Concejo

**TABLA**

1. Aprobación Actas.
2. Aprobación Subvención Unión Comunal de Juntas de Vecinos
3. Aprobación Patentes de Alcoholes
4. Aprobación Adjudicación Licitación Pública **CONSTRUCCIÓN REDUCTORES DE VELOCIDAD EN LA COMUNA DE COLBUN**
5. Aprobación Adjudicación Licitación Pública **MEJORAMIENTO DE VENTANAS, RAMPAS Y BAÑOS ESCUELA NESTOR DEL CAMPO ARZOLA**
6. Aprobación Adjudicación Licitación Pública **ID 4168-18-LP25, denominada FARDOS.**
7. Aprobación Concesión Mantención Áreas Verdes Población Bicentenario.
8. Aprobación Costos de Operación Proyecto denominado **“CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ILUMINACION CANCHA DE FUTBOL SANTA ALICIA, COMUNA DE COLBUN”**
9. Aprobación Costos de Operación y Mantención Proyecto denominado **“REPOSICIÓN LETREROS INDICATIVOS DE CALLEJONES MUNICIPALES”**

10. Aprobación Costos de Operación y Mantenimiento Proyecto denominado **“REPOSICIÓN SEÑALETICA IDENTIFICACIÓN VIAL SECTOR URBANO COLBUN Y PANIMAVIDA”**
11. Aprobación Modificaciones al Presupuesto Municipal.
12. Aprobación Modificaciones al Presupuesto del Departamento de Educación Municipal.
13. Aprobación Programa Mejoramiento de la Gestión Municipal, año 2025.
14. **Aprobación incorporación de Ilustre Municipalidad de Ilustre Municipalidad de Colbún a la Asociación de Municipalidades Urbanas y Rurales del Maule.**
15. **Aprobación Costos de Operación y Mantenimiento del Proyecto denominado “REPOSICIÓN AMBULANCIA COMUNA DE COLBUN”**
16. Varios.

### **Desarrollo de la Sesión.**

El señor Presidente abre la Sesión en nombre de Dios y la Patria y expresa sus saludos a los señores Concejales y a todos los vecinos que se conectan a las plataformas virtuales y a las asistentes en el Salón.

El señor Presidente solicita a los señores Concejales aprobación para incorporar a la Tabla los siguientes puntos:

**14. Aprobación incorporación de Ilustre Municipalidad de Ilustre Municipalidad de Colbún a la Asociación de Municipalidades Urbanas y Rurales del Maule.**

**15. Aprobación Costos de Operación y Mantenimiento del Proyecto denominado “REPOSICIÓN AMBULANCIA COMUNA DE COLBUN”**

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

Los Concejales señor Lazo, señor Carrasco, señor Carter y señor Martínez manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba por unanimidad la incorporación a la Tabla los Puntos N°14 y 15 señalados precedentemente.

### **3.1. Aprobación Actas.**

El señor Presidente consulta a los señores Concejales si tienen observaciones al Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria realizada el día 27 de febrero del año 2025

El señor Presidente somete a votación la aprobación del acta citada.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

Los Concejales señor Lazo, señor Carrasco, señor Carter y señor Martínez manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta su aprobación.

El señor Presidente señala que se aprueba por unanimidad el Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria realizada el día 27 de febrero de 2025.

### **3.2. Aprobación Subvención Unión Comunal de Juntas de Vecinos**

El señor Presidente solicita al señor Secretario dé lectura a la solicitud de aprobación.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud de aprobación:

Se solicita acuerdo al Honorable Concejo Municipal para aprobar subvención a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Colbún, por un monto de \$1.500.000.- (Un millón quinientos mil pesos), los que serán utilizados para la compra de sillas de la sede social, ubicada en calle Campo de Deportes sin número, comuna de Colbún.

El señor Presidente ofrece la palabra a los señores Concejales y al haber consultas somete a votación la aprobación de la solicitud de subvención citada.

El señor Presidente cede la palabra a la Concejal señora Jeannette.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su saludo a la Directiva de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos y agradece su presencia en la Sala dado que ello demuestra interés en el desarrollo de sus organizaciones.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

Los Concejales señor Lazo, señor Carrasco, señor Cáster y señor Martínez manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba por unanimidad el Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria realizada el día 27 de febrero del año 2025.

El señor Presidente expresa su más sentido pésame al Concejal señor Carrasco por el fallecimiento de su hermano, indica que solo Dios sabe por qué hace las cosas y cada uno toma sus decisiones en la vida.

El señor Presidente cede la palabra a la Concejal señora Jeannette.

La Concejal señora Jeannette expresa al Concejal señor Carrasco que Dios le dé la paz que necesita y ruega por la paz de su familia, por lo que les envía un abrazo fraterno a él y su familia.

### **3.3. Aprobación Patentes de Alcoholes**

El señor Presidente solicita al señor Secretario dé lectura a la respectiva solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo al Honorable Concejo Municipal para nueva patente de alcoholes del rubro de **RESTARUNTE DIURNO Y NOCTURNO**, letra C) Art. 3°, Ley de Alcoholes; para doña **NATALIA FRANCISCA POBLETE MORA**, RUT N°19.176.443-0, domicilio local comercial calle Catedral N°178 Panimávida, comuna de Colbún.

El señor Presidente somete a votación la aprobación de la solicitud mencionada.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Lazo.

El Concejal señor Lazo señala que observa que está todo en regla y cuenta con la aprobación de la Junta de Vecinos.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

Los Concejales señor Lazo, señor Carrasco, señor Cáster y señor Martínez manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba por unanimidad la nueva patente de alcoholes del rubro de **RESTARUNTE DIURNO Y NOCTURNO**, letra C) Art. 3°, Ley de Alcoholes; para doña **NATALIA FRANCISCA POBLETE MORA**, RUT N°19.176.443-0.

#### **3.4. Aprobación Adjudicación Licitación Pública CONSTRUCCIÓN REDUCTORES DE VELOCIDAD EN LA COMUNA DE COLBUN**

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la respectiva solicitud

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo al Honorable Concejo Municipal para aprobar la adjudicación de la Licitación Pública denominada "**CONSTRUCCIÓN REDUCTORES DE VELOCIDAD EN LA COMUNA DE COLBUN**", al oferente **JUAN CARLOS MUÑOZ SAEZ**, RUT N°12.009.274-K, por un monto de \$127.772.794.- (Ciento veinte millones setecientos setenta y dos mil setecientos noventa y cuatro pesos), impuesto incluido con un plazo de 05 días corridos a partir del acta de entrega de terreno.

El señor Presidente manifiesta que en cada oportunidad que concurre a reunión en los diferentes sectores de la Comuna e inclusive en la reunión sostenida con la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, se plantea la instalación de lomos de toro, sin embargo, desea hacer una aclaratoria respecto de que la instalación de estos reductores de velocidad solo pueden ser instalados en los caminos que no están enrolados por la Dirección de Vialidad y son de dependencia de la Municipalidad, indica que esto se viene haciendo desde hace 15 años aproximadamente, pero es importante dejar en claro que no es posible construirlos en todos los sectores que sean solicitados. Agrega que todos los caminos enrolados corresponden a Vialidad.

El señor Presidente cede la palabra a la Concejal señora Jeannette

La Concejal señora Jeannette expresa que se siente contenta por considerar la incorporación de este punto, dado que ello conlleva a apoyar a las comunidades en la inseguridad que le provoca la velocidad de los vehículos en algunos sectores que son de tutela de la Municipalidad.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Lazo.

El Concejal señor Lazo señala que en muchas ocasiones se conversó con los vecinos y en sus solicitudes estaba presente la instalación de lomos de toro en algunos sectores y se agradece su consideración en integrarlo como punto de Tabla.

El señor Presidente somete a votación el punto citado.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

Los Concejales señor Lazo y Concejal señor Carrasco manifiestan su aprobación.

El Concejal señor Cárter solicita que ninguno de los resaltos próximos a construir queden como el que se instaló en la calle Chiburgo. Manifiesta su aprobación a la solicitud.

El Concejal señor Martínez manifiesta que comparte lo señalado por el Concejal señor Cárter debido a que la mala construcción de estos resaltos origina deterioro en los vehículos, por tanto solicita se mejore la construcción, lo que implica beneficio a los vecinos en la seguridad y tranquilidad para los excesos de velocidad. Manifiesta que aprueba.

El señor Presidente manifiesta que aprueba.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba por unanimidad la adjudicación de la Licitación Pública denominada **“CONSTRUCCIÓN REDUCTORES DE VELOCIDAD EN LA COMUNA DE COLBUN”**.

### **3.5. Aprobación Adjudicación Licitación Pública MEJORAMIENTO DE VENTANAS, RAMPAS Y BAÑOS ESCUELA NESTOR DEL CAMPO ARZOLA”**

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud de aprobación.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo al Honorable Concejo Municipal para aprobar la adjudicación de la Licitación Pública denominada **“MEJORAMIENTO DE VENTANAS, RAMPAS Y BAÑOS ESCUELA NESTOR DEL CAMPO ARZOLA”**, al oferente **JPABLO MORAGA ALCAINO**, RUT N°13.784388-9, por un monto de \$34.964.580.- (Treinta y cuatro millones novecientos sesenta y cuatro mil quinientos ochenta pesos), impuesto incluido con un plazo de 15 días corridos a partir del acta de entrega de terreno.

El señor Presidente somete a votación el punto en discusión.

El señor Presidente cede la palabra a la Concejal señora Jeannette.

La Concejal señora Jeannette manifiesta que el punto en aprobación es muy necesario debido a que es un requerimiento certero y real en dicho establecimiento educacional, indica que lamenta que para el próximo año, la administración de educación no será de responsabilidad de la Municipalidad, porque en la actualidad desde fuera no se valora la preocupación que se ha dedicado desde el Municipio al funcionamiento de los establecimientos educacionales de la comuna, indica que todo lo que se avanzó en el mejoramiento de la infraestructura pasara a la administración del Estado, bajo la supervisión del Ministerio de Educación.

El señor Presidente somete a votación el punto en discusión.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

El Concejal señor Lazo indica que es un beneficio que repercutirá en los alumnos y profesores, manifiesta que aprueba.

El Concejal señor Carrasco manifiesta que aprueba.

El Concejal señor Cárter manifiesta que había bastantes reclamos respecto de la necesidad de reparación, por lo que espera se realice a la mayor brevedad este mejoramiento. Manifiesta que aprueba.

El Concejal señor Martínez señala que es una necesidad manifiesta y considera que va en beneficio de los alumnos y profesores lo que será un aporte para enfrentar el invierno. Manifiesta que aprueba.

El señor Presidente aprueba.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba por unanimidad la Adjudicación Licitación Pública denominada **MEJORAMIENTO DE VENTANAS, RAMPAS Y BAÑOS ESCUELA NESTOR DEL CAMPO ARZOLA**".

El señor Presidente envía sus saludos a todos los alumnos, profesores y apoderados de la Escuela Néstor del Campo Arzola.

### **3.6. Aprobación Adjudicación Licitación Pública ID 4168-18-LP25, denominada FARDOS.**

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud de aprobación.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo al Honorable Concejo Municipal para aprobar la adjudicación de la Licitación Pública ID 4168-18-LP25 denominada "**FARDOS**", consistente en la adquisición de 8.300 unidades para el Programa de Alimentación Invernal 2025, al oferente **AGROCOMERCIAL FINA ESTAMPA SPA**, RUT N°77.685.642-8, por un monto de \$79.993.823.- (setenta y nueve novecientos noventa y tres mil ochocientos veintitrés pesos), impuesto incluido de acuerdo a las Bases de Licitación Pública y Acta de Evaluación de ofertas.

El señor Presidente señala que este es un Programa creado desde los inicios de su gestión, pues se orienta a beneficiar a los agricultores de la comuna.

El señor Presidente somete a votación el punto en discusión.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Carrasco.

El Concejal señor Carrasco señala que como integrante de la Comisión de Agricultura, agradece la incorporación del Punto en Tabla, pues se acerca la época de invierno e irá en directo beneficio de los agricultores, por lo que espera que en esta ocasión el punto sea aprobado.

El señor Presidente cede la palabra a la Concejal señora Jeannette.

La Concejal señora Jeannette señala que ayer junto al Concejal señor Martínez sostuvieron conversación con el señor Francisco Parra, Jefe Omdel respecto de la actual licitación de fardos, quien indicó que este año la calidad de los fardos es muy buena, lo que significa algo positivo para los crianceros y crianceras de la comuna, indica que esto es un gran aporte para ellos, así como la valoración al trabajo que hay detrás de las gestiones de los Jefes de Departamento que se esfuerzan en encontrar los mejores productos para la entrega de beneficios a los vecinos.

El Concejal señor Carter solicita la palabra y señala que hay una diferencia entre políticas públicas y políticas sociales, su pregunta está enfocada a quienes está dirigido este beneficio, la verdad es que las veces que le ha tocado asistir a la entrega de este beneficio, ha podido constatar que algunas personas que vienen a retirar fardos llegan en camionetas costosas, por lo que solicita sea un beneficio enfocado a aquellos vecinos que realmente lo necesitan, es decir un beneficio focalizado. Consulta si a los beneficiarios se les solicita pertenecer a un determinado tramo del Registro Social de Hogares, sin embargo señala que aprobará el punto.

La Concejala señora Jeannette solicita la palabra y señala que este no es un programa social sino que productivo, razón por lo cual no se pide Registro Social de Hogares.

El señor Presidente señala que efectivamente se trata de un programa productivo que va a beneficiar a los agricultores que están catastrados o registrados en la comuna de Colbún, hasta cierta cantidad de animales.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Lazo.

El Concejal señor Lazo manifiesta que le ha tocado participar de reuniones junto a los Concejales señor Carrasco y señor Díaz y efectivamente cree que sería de suma importancia apoyar a los agricultores que realmente lo necesitan, agrega que en la reunión sostenida con el señor Francisco Parra les comentaba que esta temporada el fardo es de muy buena calidad, además se trata de un proveedor cercano en distancia, lo que facilita la operatividad, señala que un proyecto excelente para la comunidad.

El Concejal señor Martínez solicita la palabra para hacer una acotación y señala que cuando se trata de beneficiar a la comunidad se trata de entregar lo mejor y por esa razón se está comprando este producto por su buena calidad, por lo que si alguien recibe un fardo de mala calidad tiene la posibilidad de solicitar un cambio, de acuerdo a esto solicita no se queden con un producto que no se ajuste a los parámetros requeridos.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejal señor Jeannette manifiesta su aprobación.

Los Concejales señor Lazo, señor Carrasco, señor Carter y señor Martínez manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta su aprobación, por todos los agricultores de la comuna, ya que la agricultura es cíclica.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba por unanimidad el punto número 6.

### **3.7. Aprobación Concesión Mantención Áreas Verdes Población Bicentenario.**

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a respectiva solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo al Honorable Concejo Municipal para aprobar Propuesta Pública denominada **“CONCESIÓN MANTENCIÓN ÁREAS VERDES EN POBLACIÓN BICENTENARIO”**, a la oferente **ANGELICA PATRICIA PALMA RETAMAL** RUT N°11.458.558-0, por un monto de \$4.200.000.- (Cuatro millones doscientos mil pesos), impuesto incluido con un plazo de 24 meses a partir del Acta de Entrega.

El señor Presidente cede la palabra a los señores concejales.

El señor Presidente solicita a los señores Concejales su pronunciamiento.

La Concejal señora Jeannette señala que para que se vea cada día más hermosa la Villa Bicentenario, manifiesta su aprobación.

El Concejal señor Lazo consulta si recuerdan que hace un tiempo se solicitó limpiar la parte trasera de la Villa, puntualmente el espacio de unos 20 metros posteriores a los prado y que

queda fuera de la concesión, por lo que su pregunta si será posible ampliar la mencionada concesión.

El señor Presidente responde que si es posible ampliar la concesión.

Los concejales señor Lazo, señor Carrasco, señor Carter y señor Martínez manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta su aprobación.

El señor Presidente señala que se aprueba por unanimidad el punto número 7.

**3.8. Aprobación Costos de Operación Proyecto denominado “CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ILUMINACION CANCHA DE FUTBOL SANTA ALICIA, COMUNA DE COLBUN”.**

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a respectiva solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo al Honorable Concejo Municipal para aprobar los costos de operación y mantención que genere el proyecto denominado **“CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ILUMINACION CANCHA DE FUTBOL SANTA ALICIA, COMUNA DE COLBUN”**, por un monto estimado de \$3.600.000.- (Tres millones seiscientos mil pesos), anuales el cual se encuentra en proceso de postulación al Programa de Mejoramiento y Equipamiento Comunal año 2025.

El señor Presidente saluda a los señores dirigentes que se encuentran presentes en el salón y les informa que todos los años deben actualizar los de los proyectos que se postulan a diferentes fuentes de financiamiento.

El señor Presidente cede la palabra a los señores concejales y al no haber consultas solicita su pronunciamiento.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

Los concejales señor Lazo, señor Carrasco, señor Carter y señor Martínez manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta su aprobación.

El señor Presidente señala que se aprueba por unanimidad el punto número 8.

**3.9. Aprobación Costos de Operación Proyecto denominado “REPOSICIÓN LETREROS INDICATIVOS DE CALLEJONES MUNICIPALES”.**

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a respectiva solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo al Honorable Concejo Municipal para aprobar los costos de operación y mantención que genere el proyecto denominado **“REPOSICIÓN LETREROS INDICATIVOS DE CALLEJONES MUNICIPALES”**, por un monto estimado de \$1.500.000.- (Un millón quinientos mil pesos), anuales el cual se encuentra en proceso de postulación al Programa de Mejoramiento y Equipamiento Comunal año 2025.

El señor Presidente cede la palabra a los señores concejales y al no haber consulta les solicita pronunciamiento.

La Concejala señora Jeannette manifiesta su aprobación.

Los concejales señor Lazo, señor Carrasco, señor Carter y señor Martínez manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta su aprobación.

El señor Presidente señala que se aprueba por unanimidad el punto número 9.

### **3.10. Aprobación Costos de Operación y Mantenimiento Proyecto denominado “REPOSICIÓN SEÑALETICA IDENTIFICACIÓN VIAL SECTOR URBANO COLBUN Y PANIMAVIDA”**

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a respectiva solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo al Honorable Concejo Municipal para aprobar los costos de operación y mantención que genere el proyecto denominado “**REPOSICIÓN SEÑALETICA IDENTIFICACIÓN VIAL SECTOR URBANO COLBUN Y PANIMAVIDA**” por un monto estimado de \$1.380.000.- (Un millón trescientos ochenta mil pesos), anuales el cual se encuentra en proceso de postulación al Programa de Mejoramiento y Equipamiento Comunal año 2025.

El señor Presidente consulta que significa identificación vial.

El señor Muñoz, Director de SECPLA, indica que se trata de los nombres de las calles.

El señor Presidente ofrece la palabra a los señores concejales y al no haber consultas les solicita pronunciamiento.

La Concejala señora Jeannette señala que es muy bueno que se realice este recambio, puesto que existe muchos letreros en malas condiciones, en consecuencia aprueba el punto.

Los concejales señor Lazo, señor Carrasco, señor Carter y señor Martínez manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba por unanimidad el punto número 10 de la tabla.

### **3.11. Aprobación Modificaciones al Presupuesto Municipal.**

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a respectiva solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobar las Modificaciones al Presupuesto Municipal enviadas a los señores Concejales el día viernes 14 de marzo del año en curso.

Modificación Presupuestaria N°4

*Se solicita acuerdo al Honorable Concejo Municipal para aprobar las siguientes Modificaciones al Presupuesto Municipal:*

#### **1) Justificación:**

Se solicita Modificación Presupuestaria para suplementar Ingresos y Gastos, con la finalidad de distribuir mayores ingresos reales provenientes de Otras transferencias de Entidades Públicas, para el pago de indemnización retiro voluntario de Funcionarios Municipales, fondos que serán asignados a la siguiente cuenta de gastos que a continuación se señala:

<u>INGRESOS:</u>		
<u>SUPLEMENTACION</u>		<u>M\$</u>
<u>Subt.Item.Asig.</u>		
05 03	De Otras Entidades Públicas	39.008.-
	<b>TOTAL</b>	<b>39.008.-</b>

<u>A:</u>		
<u>EGRESOS</u>		
<u>SUPLEMENTACION</u>		<u>M\$</u>
<u>Subt.Item.Asig.</u>		
23 01	Prestaciones Previsionales	39.008.-
	<b>TOTAL</b>	<b>39.008.-</b>

El señor Presidente solicita pronunciamiento a los señores Concejales.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

Los Concejales señor Lazo, señor Carrasco, señor Cárter y señor Martínez manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que se aprueban por unanimidad las Modificaciones al Presupuesto Municipal.

### **3.12. Aprobación Modificaciones al Presupuesto de Educación Municipal.**

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a respectiva solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobar las Modificaciones al Presupuesto de Educación Municipal enviadas a los señores Concejales el día viernes 14 de marzo del año en curso. El señor Presidente solicita pronunciamiento a los señores Concejales.

El señor Presidente solicita pronunciamiento a los señores Concejales.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

Los Concejales señor Lazo, señor Carrasco, señor Cárter manifiestan su aprobación.

El Concejal señor Martínez señala que es preciso recordar que estas modificaciones presupuestarias, tanto municipal como del Departamento de Educación tienen relación con los funcionarios que se acogen a retiro, por lo tanto les desea el mayor de los éxitos en la etapa que inician y por supuesto manifiesta su aprobación.

El señor Presidente se adhiere a las palabras del Concejal señor Martínez, agradeciendo el aporte a la función municipal y a la educación municipalizada, de quienes a partir del 1° de abril se acogen a retiro y también manifiesta su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que se aprueban por unanimidad las Modificaciones al Presupuesto de Educación Municipal.

### **3.13. Aprobación Programa Mejoramiento de la Gestión Municipal, año 2025.**

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a respectiva solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita al H. Concejo Municipal la aprobación del Programa de la Gestión Municipal, año 2025 entregada a los señores Concejales en la Décima Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal, celebrada el día 13 de marzo de 2025.

El señor Presidente ofrece la palabra a los señores Concejales.

La Concejal señora Jeannette manifiesta que en la reunión de Comisión de Finanzas celebrada el día anterior a la Sesión de Concejo Municipal se trató este tema, con la presencia de ella y de los Concejales señores Luis Lazo, Lupercio Díaz, Feliz Martínez y los funcionarios municipales señor Luis Muñoz y señora Lucinda González, quienes entregaron antecedentes respecto de las metas que se han planteado las distintas direcciones municipales para el año 2025. Menciona que se trata de un trabajo anexo o adicional al ya existente en cada unidad, aun así, se hicieron algunas solicitudes, como por ejemplo respecto de la Dirección de Obras Municipales, a quienes se les pidió agilizar la entrega de certificados, también que los inspectores municipales puedan cumplir a cabalidad con la labor de fiscalización que corresponde en el caso de edificar o efectuar una ampliación. Respecto del Juzgado de Policía Local se solicitó que se mantenga el material físico en lo referente a personas que no cuentan con educación suficiente para familiarizarse con el material digitalizado, además se solicitó que estas personas reciban la ayuda correspondiente y que esperen sean tomadas en cuenta.

El señor Presidente señala que lo que se aprobará en la sesión, necesariamente debe considerar las observaciones efectuadas en la reunión de Comisión de Finanzas.

El señor Presidente cede la palabra al señor Luis Muñoz.

El señor Muñoz informa a los señores Concejales, que realizara las modificaciones al programa ya entregado y se los enviara nuevamente.

El señor Presidente solicita a los señores Concejales su pronunciamiento.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

El Concejal señor Lazo señala que en la reunión de Comisión se aclararon todas las dudas y muy buena disposición para incorporar las observaciones que se efectuaron, por lo tanto manifiesta su aprobación.

Los Concejales señores Carrasco y Carter manifiestan su aprobación.

El Concejal señor Martínez señala que espera se cumplan las metas y que en lo posible el próximo año sean más ambiciosas, manifiesta su aprobación al punto número 13.

El señor Presidente manifiesta su aprobación, señalando que con seis votos a favor se aprueba el punto número 13 de la tabla.

### **3.14 Aprobación incorporación de la Ilustre Municipalidad de Colbún a la Asociación de Municipalidades Urbanas y Rurales del Maule.**

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a respectiva solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo al Honorable Concejo Municipal para aprobar la incorporación de la Ilustre Municipalidad de Colbún a la Asociación de Municipalidades Urbanas y Rurales del Maule.

El señor Presidente señala que los alcaldes de la región del Maule están agrupándose en una asociación que se está formando que reúnen precisamente a las comunas de esta región, puesto que a pesar de pertenecer desde hace mucho tiempo a la Asociación de Municipalidades de Chile, no se sienten completamente representados por ella, ya que hay ciertas inquietudes que corresponden a este sector. Comenta que ya se ha reunido con esta nueva asociación en la ciudad de Talca, donde asistió como observador, menciona que uno de los requisitos para incorporarse a la asociación es precisamente contar con la aprobación del Concejo Municipal, agrega que es preciso pagar una cuota de incorporación que asciende a \$ 1.000.000, (un millón de pesos) y posteriormente se debe pagar un costo operativo de \$ 2.000.000, (dos millones de pesos), al año, que cubre gastos referentes a honorarios de Director, secretaria, entre otras cosas y que se pretende mediante una reforma de estatutos reducir a un monto menor.

La Concejal señora Jeannette consulta cual sería el beneficio de adscribirse a esta organización.

El señor Presidente manifiesta que tal como lo dijo anteriormente, los municipios urbanos y rurales de la región del Maule no estarían siendo representados respecto de las problemáticas locales, sin embargo en materias de relevancia nacional si es importante pertenecer a la Asociación Nacional, pero esto no quita que existan iniciativas que se puedan levantar de acuerdo a la realidad regional. Por otra parte, tendrían mayor fuerza para opinar y hacerse escuchar, al estar representados por un ente que agrupe a los municipios urbanos y rurales de la región.

El señor Presidente da como ejemplo la situación de Ñuñoa, Providencia y Las Condes que se encuentran asociados, lo que permite que generen alianzas entre otras cosas, respecto de Seguridad Ciudadana, así, si el caso lo amerita en una persecución pueden pasar de una jurisdicción a otra puesto que están asociados y son temas previamente acordados. Esto mismo podría replicarse en nuestro caso con nuestros vecinos de Linares y San Clemente, ese es un área puntual que podría ejemplificar los beneficios de asociarse.

El señor Urtubia menciona que el Presidente Interino es el señor Américo Guajardo, Alcalde Río Claro, nombramiento que se realizó mientras se incorporan el resto de las municipalidades de la región, lo que actualmente se está materializando, ya hay 20 de 30 municipalidades plenamente incorporadas, el resto como Colbún necesitaban aún la aprobación del Concejo Municipal para concretar esta alianza.

El Concejal señor Carter consulta que va a pasar con la Asociación Chilena de Municipalidades, si seguirán perteneciendo a ella, por otra parte consulta si han llegado los manuales para los concejales que se entregan desde esa Asociación.

El señor Presidente señala que están registrados, pero no hay una participación activa, tampoco se encuentran al día en el pago de las obligaciones monetarias, las cuotas no están al día y por lo tanto no son socios activos.

El señor Presidente solicita a los señores Concejales su pronunciamiento.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación

Los Concejales señores Lazo, Carrasco, Carter, Martínez manifiestan su aprobación.

El señor Presidente aprueba el punto, señalando que con seis votos a favor se aprueba la incorporación de la Ilustre Municipalidad de Colbún a la Asociación de Municipalidades Urbanas y Rurales de la Región del Maule.

### **3.15 Aprobación Costos de Operación y Mantenimiento del Proyecto denominado “REPOSICIÓN AMBULANCIA COMUNA DE COLBUN”**

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a respectiva solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo al Honorable Concejo Municipal para absorber los costos de operación y mantención que genere el proyecto denominado “Reposición Ambulancia comuna de Colbún” por un monto estimado de \$26.605.956 (veinte seis millones seiscientos cinco mil novecientos cincuenta y seis) pesos anuales, el cual se encuentra en proceso de reevaluación al Fondo Nacional de Desarrollo Regional vía circular N°33 año 2025.

El señor Presidente señala a los señores Concejales que este es un proyecto conocido por todos ellos, que quedó pendiente, tema conversado por él recientemente con el señor Gobernador, puesto que se licitó, sin embargo el monto propuesto era muy alto, razón por la cual quedó en espera de poder ser repuesto. Lo que se conversó es que no había problemas en aumentar los recursos, sin embargo, debía ser actualizado el proyecto.

El señor Presidente solicita a los señores Concejales su pronunciamiento.

La Concejala señora Jeannette, señala que todo lo que sea un beneficio para la comunidad lo aprueba gustosamente.

Los Concejales señores Lazo, Carrasco, Carter y Martínez manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta su aprobación, señalando que con seis votos a favor se aprueba el punto número 15 de la tabla.

### **3.16 Varios.**

El señor Presidente cede la palabra a la Concejala señora Jeannette.

La Concejala señora Jeannette agradece la palabra y manifiesta que no tiene puntos para exponer.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Lazo.

El Concejal señor Lazo plantea los siguientes Puntos:

- Plantea que ha recibido comentarios de los vecinos de la poca duración del tiempo de los semáforos ubicados en Panimávida, puntualmente desde la copa y en dirección a la Ruta L-11, es de muy corta duración, por lo que solicita se estudie la situación.
- Su segundo planteamiento se refiere a una denuncia que apareció en redes sociales, respecto a un basural que se ubica en el cerrillo del Lago, específicamente en el puente camino al cerrillo hay gran acumulación de botellas, que probablemente quedaron desde

el verano, lo que solicita se retiren, apelando obviamente a que los vecinos tengan mayor conciencia respecto de estos temas y en lo posible no dejen basura en lugares no habilitados para ello.

- En tercer lugar, plantea que desde la Iglesia Católica hasta las cercanías de Bazaes pasado el terminal de INTERBUS existe gran cantidad de hoyos en el camino, menciona que él contó alrededor de 9, por lo que solicita sean reparados.
- Agradece la subvención entregada a la serie Infantiles del Club Deportivo Unión Colbún la que sin duda ha beneficiado a los niños de la comuna.
- Finalmente señala que en el Jardín Los Lirios de Maule Sur, se produce un desorden en los estacionamientos, solicita se regule con el apoyo de Seguridad Ciudadana, o bien se demarquen aquellos lugares en que no es posible estacionar.

El Concejal señor Lazo agradece la palabra.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Carrasco.

El Concejal señor Carrasco plantea los siguientes Puntos:

- En primer lugar, se refiere al Festival Evangélico recientemente realizado, señala se contó con la presencia de una destacada interprete que fue un gran aporte, agrega que se trató de una actividad de gran nivel, por lo que felicita a la señora Rosita Rivera y a la organización en general, puesto que no hubo detalles al azar, quedó todo muy limpio y se trató de un evento de gran convocatoria, razón por la cual espera se pueda contar con actividades de esta naturaleza en lo posible dos veces al año.
- En segundo término, se refiere a la Ley N° 21.180, sobre digitalización del Estado, menciona que en sus cuatro meses como concejal de la comuna, acumula más de dos cajas llenas de carpetas impresas, por lo que sugiere se vea la posibilidad de entregar ese material digitalmente, lo que reduciría un gasto innecesario y evitaría el despliegue de movilización entre otras cosas.
- Finalmente agradece sentidamente las demostraciones de afecto recibidas de parte de funcionarios, comunidad evangélica y todos quienes acompañaron a su familia en la despedida de su hermano recientemente fallecido.

El Concejal señor Carrasco agradece la palabra.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Cárter.

El Concejal señor Cárter plantea los siguientes Puntos:

- Indica que él estudió en la Escuela Básica de Panimávida, indica que es un anhelo de mucho tiempo el contar con oficinas municipales en ese sector, puesto que no todos los vecinos tienen las facilidades para acudir a hacer sus trámites al municipio, por lo que acercar el municipio a la gente sería sumamente beneficioso. Solicita concretamente que exista una Delegación donde se desempeñe una trabajadora social que pueda orientar a todos los vecinos de la zona sur que se acerquen a efectuar sus trámites.
- En segundo lugar, señala que apoderados de la Escuela de La Guardia le solicitan información respecto a en qué etapa estaría la construcción de las nuevas instalaciones de ese establecimiento, el que no se encuentra en las mejores condiciones, por lo que dirige la consulta a la SECPLA.
- Comenta que vecinos del Club Deportivo Copihue Rojo solicitan la instalación de luminarias, en ese sector.
- Por último manifiesta que los estudiantes de la carrera Agropecuaria del Liceo Capitán Ignacio Carrera Pinto, solicitan la pronta devolución de su tractor.

El Concejal señor Martínez solicita la palabra.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Martínez.

El Concejal señor Martínez manifiesta que en reunión de comisión se conversó la posibilidad de crear una oficina móvil, lo que sería de suma importancia, puesto que permitiría entregar este beneficio no circunscrito a una localidad, sino que con la posibilidad de que circule por todos aquellos lugares donde sea requerida. Señala que don Luis Muñoz indicó que ya se estaba avanzando en este tema, agrega que estaba presente también don Francisco Parra, quedó esto como un compromiso para el primer semestre y esto quería hacerlo presente al concejal señor Carter dada su inquietud al respecto, indicarle que se está avanzando, que se tocó el punto en la reunión de comisión y esperan se pueda dar cumplimiento al compromiso adquirido dentro de los plazos presupuestados.

El señor presidente consulta al Concejal señor Carter si esos eran todos sus puntos varios.

El concejal señor Carter manifiesta que terminó su intervención y agradece la palabra.

El señor Presidente cede la palabra al concejal señor Martínez.

El señor Martínez agradece la palabra y plantea los siguientes puntos:

- Se refiere en primer lugar al problema acontecido en Panimávida con el menor que tubo un inconveniente con el tema de transporte, solicita que se aclaren las responsabilidades, con la finalidad de que no se cometan nuevamente este tipo de errores. Indica que la finalidad es dar a las personas las respuestas que requieren, más que buscar culpables y con la finalidad de mejorar.
- Señala que el tema de la seguridad sigue siendo un tema recurrente, es una problemática que es necesario abordar para tranquilidad de las comunidades.
- Manifiesta que vecinos de Colbún centro comentan que la calle Los Copihues, que va paralela a Chiburgo está siendo ocupada por los funcionarios municipales como estacionamiento, lo que genera problemas viales, esto debido a que gran parte de automovilistas están circulando por esta calle como una alternativa, con la finalidad de evitar los lomos de toro. Agrega que la salida de esta calle no es fácil, por la poca visibilidad. Debido a todo lo expuesto los vecinos solicitan un lomo de toro, lo importante para él es que se trabaje en una posible solución.

El señor Presidente señala en primer término, que es una de las políticas del municipio el alcanzar la digitalización durante el año 2025, lo que le parece muy interesante, indica que se está implementando la firma digital, por lo que le parece muy interesante la propuesta de enviar los antecedentes de este modo. Agrega que es una decisión de los señores Concejales, pero claramente sería un avance.

El concejal señor Martínez solicita la palabra e indica que en una reunión previa se señaló por parte de un concejal que sería más fácil trabajar con documentos físicos y el resto de los señores Concejales lo apoyaron en esa decisión, estas decisiones se tomaron en su oportunidad, pero obviamente se puede analizar.

El señor Presidente consulta a cada señor Concejal como quisiera recibir la información.

La Concejal señora Jeannette manifiesta que prefiere de manera digital.

Los Concejales señores Lazo, señor Carrasco y señor Martínez, señalan que digitalmente.

El Concejal señor Carter señala que prefiere en papel, pero en aquellas licitaciones que sean especialmente largas no tiene inconveniente que sean de modo digital.

El señor Presidente señala que se consultará al concejal señor Díaz para ver si es posible entregarle la documentación también de modo digital.

El señor Secretario consulta si la información será entregada en pendrive o por correo electrónico, si se envía por correo electrónico, en las oportunidades en que los archivos sean demasiado pesados podría incorporarse la entrega por medio de un pendrive.

El señor Presidente se suma a las felicitaciones al Pastor Pardo, al Pastor Córdova, al Pastor Cáceres y al Pastor Herrera, quienes encabezaron y tuvieron el liderazgo de la hermosa actividad que se realizó y que fuera comentada en los puntos varios por el concejal señor Carrasco.

El señor Presidente se refiere al tema que está circulando en redes sociales, iiiirespecto de la presencia de un puma en la comuna, solicita al concejal señor Martínez que se refiera a la conversación sostenida con el SAG.

El concejal señor Martínez señala que no hay una denuncia, tampoco hay evidencia al respecto y no se ha presentado una denuncia formal en el SAG.

El señor Presidente recuerda a los conductores que tengan precaución con aquellas personas que el fin de semana se dirigirán a pie y a caballo a pagar sus mandas a Panimávida.

El señor Presidente pone termino a la sesión a las 10:35 horas.

  
SECRETARIO  
**LUIS PINO TRONCOSO**  
Secretario Municipal  
Secretario